(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 539 460**

(51) Int. Cl.:

***A45D 40/06*** (2006.01)
***A45D 40/02*** (2006.01)
***A45D 40/04*** (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **01.02.2011** **E 11704357 (0)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.04.2015** **EP 2670275**

(54) Título: **Envase para producto de cuidado personal**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
**01.07.2015**

(73) Titular/es:

**COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (100.0%)**
**300 Park Avenue**
**New York, NY 10022, US**

(72) Inventor/es:

**CRAWFORD, JOHN C.**

(74) Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

**ES 2 539 460 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Envase para producto de cuidado personal

Campo de la invención

La presente invención se refiere a dispensadores en barra para composiciones de cuidado personal.

Antecedentes de la invención

Se conoce bien proporcionar una variedad de diferentes dispensadores en barra para composiciones de cuidado personal tales como composiciones antitranspirantes, composiciones desodorantes, barras de labios, composiciones de cuidado bucal y similares. Una composición de cuidado personal de este tipo viene den forma de barra maciza. La barra está montada dentro de un alojamiento y un mecanismo de tornillo que puede accionarse externamente está acoplado a un soporte en la base de la barra para hacer avanzar progresivamente la barra hacia fuera del alojamiento. A medida que la barra se consume progresivamente al frotar una superficie de extremo libre de la barra contra la piel, la superficie de extremo libre de la barra puede mantenerse fuera del alojamiento para su posterior aplicación haciendo avanzar la barra usando el mecanismo de tornillo para hacer avanzar el soporte.

Un problema con tales envases conocidos es que el mecanismo de tornillo requiere varios componentes, lo que aumenta el coste y la complejidad de fabricación del envase. Por ejemplo, un envase típico requiere un tubo de subida roscado, un vástago de tornillo, un mando giratorio y una base de encaje a presión. Además, el proceso de fabricación y ensamblaje puede resultar bastante complicado. Durante la fabricación, la composición se vierte en el envase como un líquido, que después se deja gelificar y solidificar. El envase también comprende un tapón de sellado superior para contener el producto líquido dentro del envase cuando está en forma líquida durante su fabricación.

El documento EP1428455, en el que se basa el preámbulo de la reivindicación 1, da a conocer un aplicador para un producto en forma de barra.

Existe la necesidad en la técnica de un envase para una composición de cuidado personal que proporcione un mecanismo y acción de avance más sencillos para permitir al usuario conseguir rápidamente el control manual del avance de la barra por parte del usuario y una aplicación más fácil en zonas deseadas de la piel.

También existe la necesidad en la técnica de un envase para una composición de cuidado personal que tenga un bajo número de componentes y sea fácil de fabricar.

Además, existe la necesidad en la técnica de un envase para una composición de cuidado personal que pueda fabricarse a un coste inferior al de los envases conocidos.

Breve sumario de la invención

La presente invención proporciona un envase para una composición de cuidado personal, estando definido el envase según la reivindicación 1.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el casquillo anular puede moverse longitudinalmente en relación con la base mediante rotación del casquillo anular. Por ejemplo, el mecanismo de acoplamiento puede comprender una conexión roscada entre el casquillo anular y la base. Normalmente, la conexión roscada comprende una rosca macho prevista en una superficie exterior del casquillo anular y una rosca hembra prevista en una superficie interior de la base. El envase puede comprender además una superficie exterior, de mejora del agarre, del casquillo anular.

Alternativamente, en otras realizaciones el casquillo anular puede moverse longitudinalmente en relación con la base mediante traslación por deslizamiento longitudinal del casquillo anular. Opcionalmente, el mecanismo de acoplamiento comprende al menos un mecanismo de trinquete entre el casquillo anular y la base. El al menos un mecanismo de trinquete puede comprender un elemento flexible sobre la base y una pluralidad de ranuras sobre una superficie exterior del casquillo anular, pudiendo ubicarse de manera selectiva el elemento flexible en una respectiva de la pluralidad de ranuras. La pluralidad de ranuras pueden orientarse a lo largo de una línea dirigida longitudinalmente. Opcionalmente, en algunas realizaciones el envase comprende dos mecanismos de trinquete opuestos. Los dos mecanismos de trinquete opuestos pueden estar en lados opuestos del envase, que tiene normalmente una sección transversal ovalada, o alternativamente en superficies mayores opuestas del envase, que tiene normalmente una sección transversal ovalada.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el elemento flexible comprende una placa flexible orientada hacia arriba

ubicada en un borde superior de la base, teniendo la placa un extremo libre para interconectarse con una respectiva ranura y estando conectada a la base mediante una bisagra del mismo material.

El envase puede comprender además un tapón que sella el fondo de la cavidad central.

La composición de cuidado personal puede incluir una fragancia, y el envase puede comprender además al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva que se comunica con una región que incluye la composición de cuidado personal. Opcionalmente, el al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva se comunica con una cavidad central en la base bajo la composición de cuidado personal. Opcionalmente, el al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva se sella temporalmente mediante una etiqueta autoadhesiva, sensible a la presión, retirable, adherida sobre el mismo.

Opcionalmente, la composición de cuidado personal es una composición antitranspirante y/o una composición desodorante.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el envase comprende además un capuchón encajado en la base. El depósito puede consistir opcionalmente en tres componentes de plástico moldeado, la base, el casquillo y el capuchón, en combinación con la barra maciza. Alternativamente, el depósito puede consistir opcionalmente en cuatro componentes de plástico moldeado, la base, un tapón para sellar un fondo de la base, el casquillo y el capuchón, en combinación con la barra maciza.

Áreas de aplicabilidad adicionales de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción detallada proporcionada a continuación en el presente documento. Ha de entenderse que la descripción detallada y los ejemplos específicos, aunque indican la realización preferida de la invención, están previstos con fines únicamente de ilustración y no pretenden limitar el alcance de la invención.

Breve descripción de los dibujos

La presente invención se entenderá de manera más completa a partir de la descripción detallada y de los dibujos adjuntos, en los que:

la figura 1 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, en despiece ordenado, de un envase para una composición de cuidado personal según una primera realización de la presente invención;

la figura 2 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva del envase ensamblado, sin el capuchón del mismo, de la figura 1;

la figura 3 ilustra esquemáticamente una sección a través del envase ensamblado de la figura 1;

la figura 4 ilustra esquemáticamente el envase de la figura 1 cuando se invierte y durante una etapa de llenado en la que el envase se llena con composición de cuidado personal en forma líquida;

la figura 5 ilustra esquemáticamente la aplicación de un tapón posterior al llenado para sellar el envase de la figura 1 después de la etapa de llenado de la figura 4;

la figura 6 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, en despiece ordenado, de un envase para una composición de cuidado personal según una segunda realización de la presente invención;

la figura 7 ilustra esquemáticamente una sección a través del envase ensamblado de la figura 6;

la figura 8 ilustra esquemáticamente en mayor detalle un mecanismo de trinquete en el envase de la figura 6 para mantener la barra en una posición avanzada deseada;

la figura 9 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, en despiece ordenado, de un envase para una composición de cuidado personal según una tercera realización de la presente invención;

la figura 10 ilustra esquemáticamente una sección a través del envase ensamblado de la figura 9;

la figura 11 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva del envase ensamblado, con el capuchón del mismo retirado, de la figura 9; y

la figura 12 ilustra esquemáticamente el envase de la figura 11 cuando se invierte y durante una etapa de llenado en la que el envase se llena con composición de cuidado personal en forma líquida.

Descripción detallada de la invención

La siguiente descripción de la(s) realización/realizaciones preferida(s) es de naturaleza meramente a modo de ejemplo y de ningún modo pretende limitar la invención, su aplicación o sus usos.

Las siguientes definiciones y directrices no limitativas deben considerarse al revisar la descripción de esta invención expuesta en el presente documento. Los títulos (tales como “Antecedentes de la invención” y “Breve sumario de la invención”), usados en el presente documento sólo pretenden servir para una organización general de los apartados dentro de la divulgación de la invención, y no pretenden limitar la divulgación de la invención ni ningún aspecto de la misma. En particular, el contenido dado a conocer en los “Antecedentes de la invención” puede incluir aspectos de tecnología dentro del alcance de la invención, y puede no constituir una mención de la técnica anterior. El contenido dado a conocer en el “Breve sumario de la invención” no es una divulgación exhaustiva o completa de todo el alcance de la invención ni de ninguna realización de la misma.

La mención de referencias en el presente documento no constituye una admisión de que esas referencias son técnica anterior o tienen alguna relevancia en cuanto a la patentabilidad de la invención dada a conocer en el presente documento. Cualquier comentario sobre el contenido de referencias citadas en los antecedentes de la invención pretende meramente proporcionar un sumario general de afirmaciones realizadas por los autores de las referencias, y no constituye una admisión en cuanto a la precisión del contenido de tales referencias.

La descripción detallada, aunque indica realizaciones de la invención, está prevista con fines únicamente de ilustración y no pretende limitar el alcance de la invención. Además, la mención de múltiples realizaciones que tienen características expresadas no pretende excluir otras realizaciones que tengan características adicionales, u otras realizaciones que incorporen diferentes combinaciones de las características expresadas.

Tal como se usa en el presente documento, las palabras “preferido/a” y “preferiblemente” hacen referencia a realizaciones de la invención que aportan determinados beneficios, en determinadas circunstancias. Sin embargo, también pueden preferirse otras realizaciones, en las mismas u otras circunstancias. Además, la mención de una o más realizaciones preferidas no implica que otras realizaciones no sean útiles, y no pretende excluir otras realizaciones del alcance de la invención.

Tal como se usa en el presente documento, la palabra “incluir”, y sus variantes, pretende ser no limitativa, de manera que la mención de elementos en una lista no sirve para la exclusión de otros elementos similares que puedan ser útiles en los envases de esta invención.

Las figuras 1 a 5 ilustran esquemáticamente un envase, designado generalmente como 2, para una composición de cuidado personal según una primera realización de la presente invención.

Haciendo referencia en detalle a las figuras 1 a 5, el envase 2 es un dispensador en barra maciza para una composición de cuidado personal tal como una composición antitranspirante y/o una composición desodorante. Una base 4 anular es sustancialmente cilíndrica y contiene un casquillo 6 anular sustancialmente cilíndrico que rodea una barra 8 maciza sustancialmente cilíndrica de la composición de cuidado personal. El extremo superior de la barra 8 está cubierto por un capuchón 10 que está unido de manera liberable a la base 4.

La barra 8 está montada en la base 4 en una posición longitudinal fija, pero el casquillo 6 puede moverse longitudinalmente en relación tanto con la base 4 como con la barra 8. El casquillo 6 puede moverse de manera continua. El casquillo 6 está acoplado a la base 4 mediante un mecanismo de acoplamiento móvil y se hace avanzar o se retrae manualmente, según se desee, para exponer u ocultar la barra 8. A medida que la barra 8 se consume progresivamente por el desgaste de la superficie superior de la barra 8 contra la piel después de aplicaciones sucesivas de la composición de cuidado personal en el usuario, el casquillo 6 puede retraerse de manera correspondiente para exponer más barra 8. El capuchón 10 puede encajarse sobre el casquillo 6 y la barra 8 y encajarse en la base 4 para cerrar y sellar el envase 2, y de ese modo proteger la barra 8 cuando no está en uso, independientemente de la posición longitudinal del casquillo 6 en relación con la base 4 y de la altura de la parte restante de la barra 8.

La base 4 tiene una pared 12 de fondo sobre la que el envase 2 puede permanecer de pie cuando se sitúa sobre una superficie. La base 4 tiene una pared 14 lateral anular que se extiende hacia arriba desde la pared 12 de fondo, teniendo la pared 14 lateral un borde 16 superior anular para un enganche liberable con un borde 44 inferior anular del capuchón 10. Por ejemplo, puede proporcionarse un acoplamiento de encaje a presión o roscado entre el borde 16 superior de la base 4 y el borde 44 inferior del capuchón 10. La pared 14 lateral tiene una superficie 20 interna anular sustancialmente cilíndrica que se extiende longitudinalmente.

La superficie 20 interna de la pared 14 lateral está dotada de una primera rosca 22 helicoidal, preferiblemente una rosca hembra. Una superficie 24 circunferencial externa del extremo inferior del casquillo 6 está dotada de una

segunda rosca 26 helicoidal, preferiblemente una rosca macho. Las roscas 22, 26 helicoidales primera y segunda se acoplan entre sí de modo que la rotación del casquillo 6 alrededor de un eje longitudinal A, tal como se muestra por la flecha R, hace que el casquillo 6 avance de manera continua desde o se retraiga dentro de la base 4 dependiendo del sentido de rotación. La superficie 28 circunferencial externa del extremo superior del casquillo 6 está dotada de una disposición anular de hendiduras 30 orientadas longitudinalmente para mejorar el agarre manual sobre la superficie 28.

El casquillo tiene un borde 32 superior y una superficie 34 circunferencial interna. La barra 8 de la composición de cuidado personal maciza es cilíndrica y encaja de manera ajustada dentro del casquillo 6, con la superficie 36 circunferencial externa de la barra 8 o bien ligeramente separada de, o bien en contacto con y pudiendo deslizarse contra, la superficie 34 circunferencial interna del casquillo 6. El extremo 38 de fondo de la barra 8 está dispuesto sobre una pared 52 transversal superior de una parte 50 interna de base que está ubicada dentro de la base 4, tal como se muestra en la figura 3. La parte 50 interna de base y la base 4 están, preferiblemente, moldeadas conjuntamente de un material de plástico y son solidarias, y definen entre las mismas una cavidad 53 anular, en la que se aloja el casquillo 6 retraído.

El extremo 40 superior de la barra 8 se cubre por el capuchón 10 cuando el producto no está en uso. El capuchón 10 tiene el borde 44 inferior que se acopla con el borde 16 superior de la base 4, una pared 46 lateral que se extiende hacia arriba desde el borde 44 inferior y una pared 48 superior que sella el envase 2.

Tal como se muestra en la figura 2, después de haber retirado 4 el capuchón 10 para dejar al descubierto el extremo 40 superior de la barra 8, el casquillo 6 puede hacerse rotar para retraerse dentro de la base 4. Por tanto, puede dejarse al descubierto de manera selectiva una parte superior descubierta de trabajo de la barra 8 para su uso haciendo rotar el casquillo 6 en un primer sentido, y después, cubrirse posteriormente tras su uso haciendo rotar el casquillo 6 en un segundo sentido opuesto. A medida que la barra 8 se consume progresivamente, el casquillo 6 se aloja progresivamente dentro de la cavidad 53 anular de la base 4. El casquillo 6 se retrae dentro de la cavidad 53 anular entre la superficie 20 interna de la pared 14 lateral, o una extensión de la misma, y la parte 50 interna de base. En la figura 3, el lado izquierdo muestra el casquillo 6 totalmente extendido fuera de la base 4 y el lado derecho muestra el casquillo 6 totalmente retraído dentro de la base 4.

La pared 52 transversal superior de la parte 50 interna de base es porosa y está dotada de orificios 51 a través de la misma para permitir que fluya la composición de cuidado personal cuando está en forma líquida a través de la pared 52 superior. La pared 52 superior está ubicada por encima de una cavidad 57 central en la parte 50 interna de base.

Tal como se muestra en las figuras 4 y 5, durante la fabricación la base 4, incluyendo la parte 50 interna de base, el casquillo 6 en posición extendida y el capuchón 10 se ensamblan entre sí y se mantienen en una orientación invertida. Entonces, una dosis medida del volumen requerido de la composición de cuidado personal se inyecta en forma líquida 55 a través de una boquilla 54 hacia abajo al interior de la cavidad 57 central de la parte 50 interna de base. El líquido fluye hacia abajo a través de los orificios 51 en la pared 52 superior y al interior de un espacio 59 vacío adyacente a la pared 52 superior y definido por una superficie 60 de extremo interna del capuchón 10 y una superficie 61 interna extendida del casquillo 6. Entonces, el líquido se gelifica al enfriarse formando la barra 8 maciza. La barra 8 maciza se moldea hasta la pared 52 transversal superior. Un tapón 56 posterior al llenado se encaja normalmente dentro de la parte 50 interna de base para sellar la base 4 del envase 2.

La base puede incorporar una pared de fondo solidaria que elimina la necesidad de un tapón adicional. Cuando el tapón está ausente, el depósito puede estar constituido por tres componentes de plástico moldeado, la base, el casquillo y el capuchón, en combinación con la barra maciza. Alternativamente, cuando el tapón está presente, el depósito puede estar constituido por cuatro componentes de plástico moldeado, la base, un tapón para sellar un fondo de la base, el casquillo y el capuchón, en combinación con la barra maciza. Esto supone un número inferior de componentes de plástico moldeado en comparación con envases de barra antitranspirante/desodorante.

Las figuras 6 a 8 ilustran esquemáticamente un envase, designado generalmente como 70, para una composición de cuidado personal según una segunda realización de la presente invención que es una modificación de la primera realización por tener una forma diferente y un mecanismo de acoplamiento y control de la retracción del casquillo diferentes.

Haciendo referencia en detalle a las figuras 6 a 8, el envase 70 es un dispensador en barra maciza para una composición de cuidado personal tal como una composición antitranspirante y/o una composición desodorante. Una base 72 anular es de sección transversal sustancialmente ovalada y contiene un casquillo 74 anular sustancialmente ovalado que rodea una barra 76 maciza sustancialmente ovalada de la composición de cuidado personal. El extremo superior de la barra 76 está cubierto por un capuchón 78 que está unido de manera retirable a la base 72.

La barra 76 está montada en la base 72 en una posición longitudinal fija, pero el casquillo 74 puede moverse longitudinalmente en relación tanto con la base 72 como con la barra 76. El casquillo 74 puede moverse por etapas

de manera regulada. El casquillo 74 está acoplado a la base 72 mediante un mecanismo de acoplamiento móvil y se hace avanzar o retraerse manualmente, según se desee, para exponer u ocultar la barra 76. A medida que la barra 76 se consume progresivamente por el desgaste de la superficie superior de la barra 76 contra la piel después de aplicaciones sucesivas de la composición de cuidado personal en el usuario, el casquillo 74 puede retraerse de manera correspondiente para exponer más barra 76. El capuchón 78 puede encajarse sobre el casquillo 74 y la barra 76 y acoplarse a la base 72 para cerrar y sellar el envase 70 y, de ese modo, proteger la barra 76 cuando no está en uso, independientemente de la posición longitudinal del casquillo 74 en relación con la base 72 y de la altura de la parte restante de la barra 76.

La base 72 tiene en cada lado opuesto un respectivo mecanismo 79 de trinquete que se engancha con una serie de ranuras 80 horizontales orientadas longitudinalmente previstas en un lado adyacente del casquillo 74. Las ranuras son normalmente hendiduras cerradas. El mecanismo 79 de trinquete comprende una placa 82 flexible, solidaria con la base 72, dispuesta entre dos muescas 84, 86 verticales separadas que se extienden hacia abajo desde el borde 90 superior de la base 72. La placa 82 orientada hacia arriba tiene un extremo 88 superior libre y el extremo 83 inferior está conectado al resto de la base 72 mediante una bisagra 85 del mismo material. Los mecanismos 79 de trinquete restringen el movimiento hacia abajo del casquillo 74 contra la fuerza de desviación elástica de los extremos 88 superiores de las placas 82 flexibles que se alojan cada uno dentro de respectivas ranuras 80 opuestas.

Cuando un usuario quiere retraer el casquillo, por los motivos descritos con respecto a la primera realización, el casquillo 74 puede empujarse manualmente hacia abajo contra la resistencia de los mecanismos 79 de trinquete opuestos y después ubicarse en una posición retraída deseada para dejar al descubierto la altura requerida de la barra 76. Los extremos 88 superiores libres opuestos de las placas 82 flexibles se alojan dentro de respectivas ranuras 80 opuestas del casquillo 74 de modo que los mecanismos 79 de trinquete soportan el casquillo 74 a la altura regulada deseada durante el uso. Si se desea, el movimiento hacia abajo del casquillo 74 puede favorecerse con un empuje hacia dentro manual de las superficies mayores delantera y trasera de la base 72 en la región del borde 90 superior que tiende a hacer que los extremos 88 superiores libres de las placas 82 flexibles se fuercen hacia fuera de las respectivas ranuras 80 opuestas del casquillo 74 y por tanto se reduce o elimina temporalmente la resistencia de trinquete durante el movimiento hacia abajo del casquillo 74. El casquillo 74 puede subirse manualmente de manera rápida hasta una posición extendida deseada para proteger la barra 76, permitiendo los mecanismos 79 de trinquete rápidamente un movimiento hacia arriba del casquillo 74 con una fuerza de resistencia mínima.

El envase 70 puede invertirse y llenarse con líquido una dosis medida del volumen requerido de la composición de cuidado personal durante su fabricación de la misma manera descrita con respecto a la primera realización. La parte 73 interna de base tiene una pared 75 superior porosa a través de la cual puede fluir la composición de cuidado personal líquida después de inyectarse en la cavidad 77 central de la parte 73 interna de base desde una boquilla. Posteriormente, al igual que en la primera realización, puede encajarse un tapón (no mostrado) en la base 72 para sellar la cavidad 77 central.

En una realización modificada, sólo se proporciona un único mecanismo de trinquete en un lado del envase.

Las figuras 9 a 12 ilustran esquemáticamente un envase, designado generalmente como 100, para una composición de cuidado personal según una tercera realización de la presente invención que es una modificación de la segunda realización por tener un mecanismo de trinquete modificado para el control de la retracción del casquillo en cada una de las superficies mayores delantera y trasera, en lugar de en los lados, del envase.

Haciendo referencia en detalle a las figuras 9 a 12, el envase 100 es un dispensador en barra maciza para una composición de cuidado personal tal como una composición antitranspirante y/o una composición desodorante. Al igual que en la segunda realización, una base 102 anular es de sección transversal sustancialmente ovalada y contiene un casquillo 104 anular sustancialmente ovalado que rodea una barra 106 maciza sustancialmente ovalada de la composición de cuidado personal. El extremo superior de la barra 106 está cubierto por un capuchón 108 que está unido de manera liberable a la base 102. La barra 106 está montada en la base 102 en una posición longitudinal fija, pero el casquillo 104 puede moverse longitudinalmente en relación tanto con la base 102 como con la barra 106. El casquillo 104 está acoplado a la base 102 mediante un mecanismo de acoplamiento móvil y se hace avanzar o se retrae manualmente, según se desee, para exponer u ocultar la barra 106. A medida que la barra 106 se consume progresivamente por el desgaste de la superficie superior de la barra 106 contra la piel después de aplicaciones sucesivas de la composición de cuidado personal en el usuario, el casquillo 104 puede retraerse de manera correspondiente para exponer más barra 106. El capuchón 108 puede encajarse sobre el casquillo 104 y la barra 106 y acoplarse a la base 102 para cerrar y sellar el envase 100 y, de ese modo, proteger la barra 106 cuando no está en uso, independientemente de la posición longitudinal del casquillo 104 en relación con la base 102 y de la altura de la parte restante de la barra 106.

La base 102 tiene sobre las superficies mayores delantera y trasera un respectivo mecanismo 109 de trinquete que comprende un elemento 112 flexible que se engancha con una serie de ranuras 110 horizontales orientadas

longitudinalmente previstas en una superficie adyacente del casquillo 104. Al igual que en la segunda realización, los mecanismos 109 de trinquete opuestos restringen el movimiento hacia abajo del casquillo 104 contra la flexibilidad del elemento 112 flexible que se aloja, cada uno, dentro de respectivas ranuras 110 opuestas.

Cuando un usuario quiere retraer el casquillo, por los motivos descritos con respecto a la segunda realización, el casquillo 104 puede empujarse manualmente hacia abajo contra la resistencia de los mecanismos 109 de trinquete opuestos, tal como se muestra por las flechas D en la figura 11 y después ubicarse en una posición regulada retraída deseada para dejar al descubierto la altura requerida de la barra 106. Los elementos 112 flexibles opuestos se alojan dentro de respectivas ranuras 110 opuestas del casquillo 104 de modo que los mecanismos 109 de trinquete soportan el casquillo 104 a la altura deseada durante el uso. El casquillo 104 puede subirse manualmente de manera rápida hasta una posición extendida deseada para proteger la barra 106, permitiendo los mecanismos 109 de trinquete rápidamente un movimiento hacia arriba del casquillo 104 con una fuerza de resistencia mínima.

El envase 100 puede invertirse y llenarse con líquido una dosis medida del volumen requerido de la composición de cuidado personal durante su fabricación de la misma manera descrita con respecto a la primera realización. La parte 114 interna de base tiene una pared 116 superior porosa a través de la cual puede fluir composición 122 de cuidado personal líquida después de inyectarse en la cavidad 118 central de la parte 114 interna de base desde una boquilla 120. Posteriormente, al igual que en la primera realización, puede encajarse un tapón (no mostrado) en la base 102 para sellar la cavidad 118.

En una realización modificada, sólo se proporciona un único mecanismo de trinquete en una superficie mayor, tal como la superficie delantera, del envase.

Los envases de las diversas realizaciones de la presente invención pueden tener una forma y dimensiones externas deseadas para proporcionar un aspecto estético distintivo y atractivo para provocar un impacto visual del envase al comprador en un entorno comercial.

En cada una de las diversas realizaciones de la presente invención, proporcionar una parte interna de base que tenga una pared transversal porosa da como resultado que una parte inferior de la composición de cuidado personal en barra maciza esté ubicada en la parte superior de una cavidad central interna de la base, y separada de la superficie de fondo del envase. Cuando la composición de cuidado personal contiene una fragancia, como es habitual, la cavidad central se infunde con la fragancia.

Tal como se muestra por ejemplo en la figura 10, aunque puede proporcionarse una construcción similar para cada realización, la pared 115 de fondo, o el tapón si estuviera presente, pueden estar dotados de al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva que se comunica con la cavidad 118 central bajo la pared 116 transversal porosa sobre la que está montada la barra 106. Cuando el al menos un conducto se sella, la cavidad 118 central se sella con la fragancia infundida en su interior. Cuando el al menos un conducto se abre, la cavidad 118 central pasa a estar en comunicación con el exterior del envase, para permitir al consumidor, antes de adquirir el producto, probar la fragancia de la composición de cuidado personal envasada.

Pueden emplearse diversos mecanismos de sellado que pueden abrirse o retirarse. Por ejemplo, el conducto puede estar previsto en el tapón de sellado y se adhiere una etiqueta 121 autoadhesiva, sensible a la presión, retirable, sobre el conducto para sellar la cavidad, tal como se muestra en la figura 10. La retirada de la etiqueta 121 autoadhesiva expone el al menos un conducto y permite que la fragancia dentro de la cavidad 118 central se propague al exterior del envase a través del al menos un conducto. Otros mecanismos de sellado temporales, tales como mecanismos de válvula, conductos que pueden abrirse, etc. resultarán evidentes rápidamente para el experto en la técnica.

Otras diversas modificaciones de las realizaciones dadas a conocer resultarán evidentes para los expertos en la técnica.

Tal como se usa a lo largo del documento, se usan intervalos como atajo para describir todos y cada uno de los valores que están dentro del intervalo. Cualquier valor dentro del intervalo puede seleccionarse como término del intervalo.

**REIVINDICACIONES**

1. Envase (2, 70, 100) para una composición de cuidado personal, comprendiendo el envase (2, 70, 100) un depósito que contiene una composición de cuidado personal en forma de barra (8, 76, 106) maciza, teniendo el depósito una base (4, 72, 102), una barra (8, 76, 106) maciza de la composición de cuidado personal soportada sobre la base (4, 72, 102), un casquillo (6, 74, 104) anular que rodea la barra (8, 76, 106) maciza, estando acoplado el casquillo (6, 74, 104) anular a la base (4, 72, 102) mediante un mecanismo (22, 26, 79, 109) de acoplamiento, estando adaptado el mecanismo (22, 26, 79, 109) de acoplamiento para controlar el movimiento longitudinal del casquillo (6, 74, 104) anular en relación con la base (4, 72, 102) entre posiciones extendida y retraída, en el que la base (4, 72, 102) comprende una pared (52, 75, 116) transversal sobre la que está montada la barra (8, 76, 106) maciza, y en el que la pared (52, 75, 116) transversal es porosa y está dispuesta por encima de una cavidad (57, 77, 118) central dentro de la base (4, 72, 102);

caracterizado porque la base (4, 72, 102) incluye una cavidad (53) para alojar el casquillo (6, 74, 104) en la posición retraída, en el que la cavidad (53) es una cavidad anular entre la base (4, 72, 102) y una parte (50, 73, 114) interna.

2. Envase (2) según la reivindicación 1, en el que el casquillo (6) anular puede moverse longitudinalmente en relación con la base (4) mediante rotación del casquillo (6) anular.

3. Envase (2) según la reivindicación 2, en el que el mecanismo (22, 26) de acoplamiento comprende una conexión roscada entre el casquillo (6) anular y la base (4).

4. Envase (2) según la reivindicación 3, en el que la conexión roscada comprende una rosca (26) macho prevista en una superficie (24) exterior del casquillo (6) anular y una rosca (22) hembra prevista en una superficie (20) interior de la base (4).

5. Envase (2) según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4 que comprende además una superficie (28) exterior, de mejora del agarre, del casquillo (6) anular.

6. Envase (70, 100) según la reivindicación 1, en el que el casquillo (74, 104) anular puede moverse longitudinalmente en relación con la base (72, 102) mediante traslación por deslizamiento longitudinal del casquillo (74, 104) anular.

7. Envase (70, 100) según la reivindicación 6, en el que el mecanismo de acoplamiento comprende al menos un mecanismo (79, 109) de trinquete entre el casquillo (74, 104) anular y la base (72, 102).

8. Envase (70, 100) según la reivindicación 7, en el que el al menos un mecanismo (79, 109) de trinquete comprende un elemento (82, 112) flexible sobre la base (72, 102) y una pluralidad de ranuras (80, 110) sobre una superficie exterior del casquillo (74, 104) anular, pudiendo ubicarse de manera selectiva el elemento (82, 112) flexible en una respectiva de la pluralidad de ranuras (80, 110),

en el que, opcionalmente, la pluralidad de ranuras (80, 110) están orientadas a lo largo de una línea dirigida longitudinalmente.

9. Envase (70, 100) según la reivindicación 7 a 8, que comprende dos mecanismos (79, 109) de trinquete opuestos, en el que, opcionalmente, los dos mecanismos (79, 109) de trinquete opuestos están en lados opuestos del envase (70, 100), o en el que los dos mecanismos (109) de trinquete opuestos están en superficies mayores opuestas del envase (100).

10. Envase (70) según una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 9, en el que el elemento flexible comprende una placa (82) flexible orientada hacia arriba ubicada en un borde (90) superior de la base (72), teniendo la placa (82) un extremo (88) libre para interconectarse con una respectiva ranura (80) y estando conectada a la base (72) mediante una bisagra (85) del mismo material.

11. Envase (2) según la reivindicación 1, que comprende además un tapón (56) que sella el fondo de la cavidad central (57).

12. Envase (100) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en el que la composición de cuidado personal incluye una fragancia, y que comprende además al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva que se comunica con una región que incluye la composición de cuidado personal,

en el que, opcionalmente, el al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva se comunica con la cavidad (118) central en la base (102) bajo la composición de cuidado personal,

en el que, además, opcionalmente, el al menos un conducto que puede abrirse de manera selectiva se sella temporalmente mediante una etiqueta (121) autoadhesiva, sensible a la presión, retirable, adherida sobre el mismo.

13. Envase (2, 70, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en el que la composición de cuidado personal es una composición antitranspirante y/o una composición desodorante.

14. Envase (2, 70, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, que comprende además un capuchón (10, 78, 108) encajado en la base (4, 72, 102).

15. Envase (70, 100) según la reivindicación 14, en el que el depósito está constituido por tres componentes de plástico moldeado, la base (72, 102), el casquillo (74, 104) y el capuchón (78, 108), en combinación con la barra (76, 106) maciza,

o en el que el depósito está constituido por cuatro componentes de plástico moldeado, la base (4), un tapón (56) para sellar un fondo de la base (4), el casquillo (6) y el capuchón (10), en combinación con la barra maciza (8).

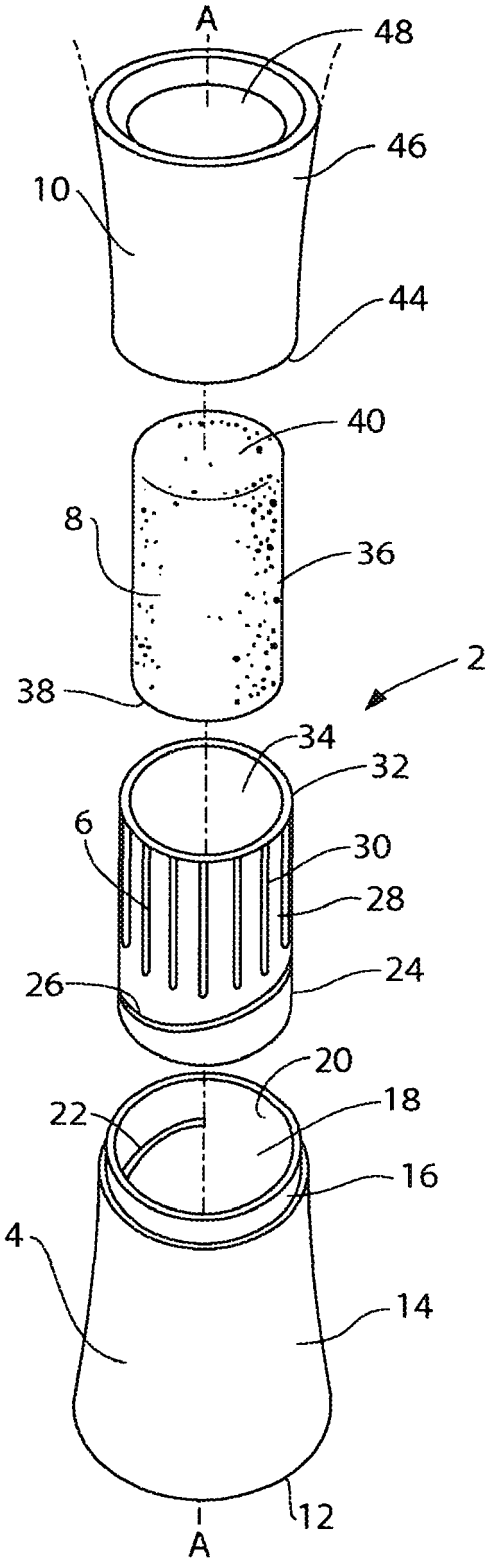


FIG. 1

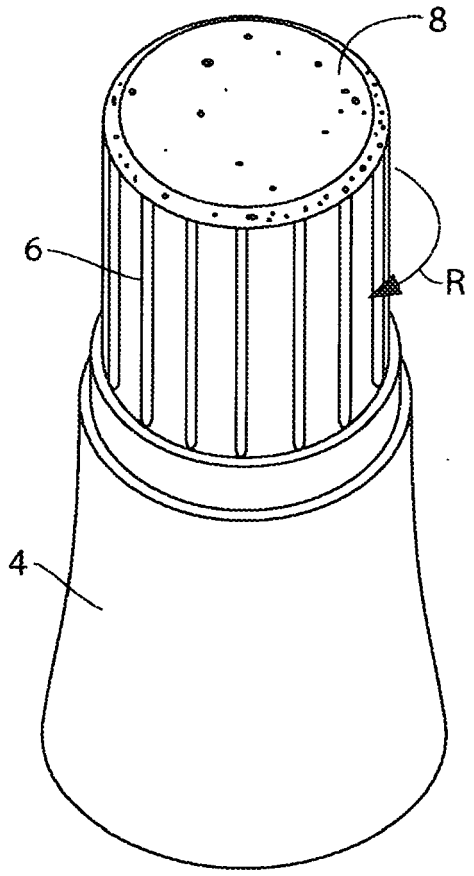


FIG. 2

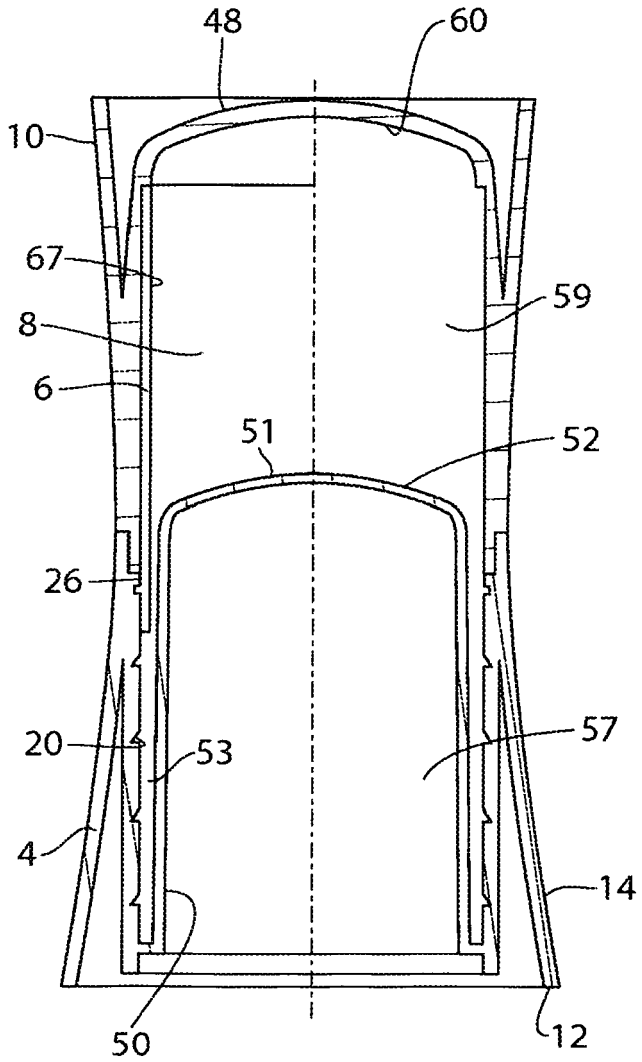


FIG. 3

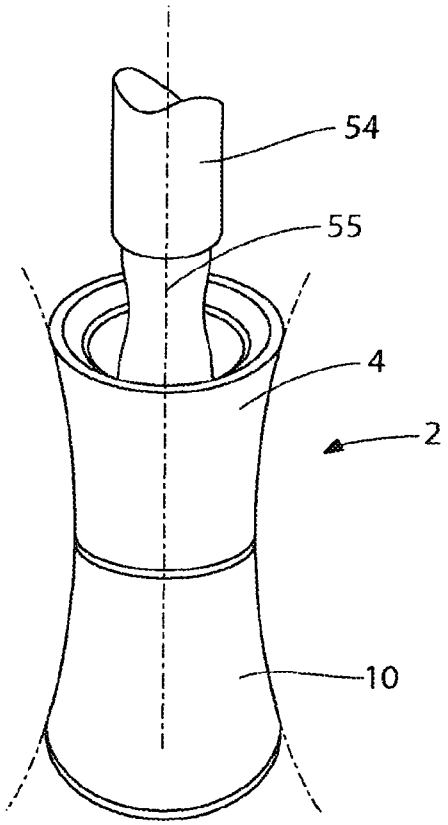


FIG. 4

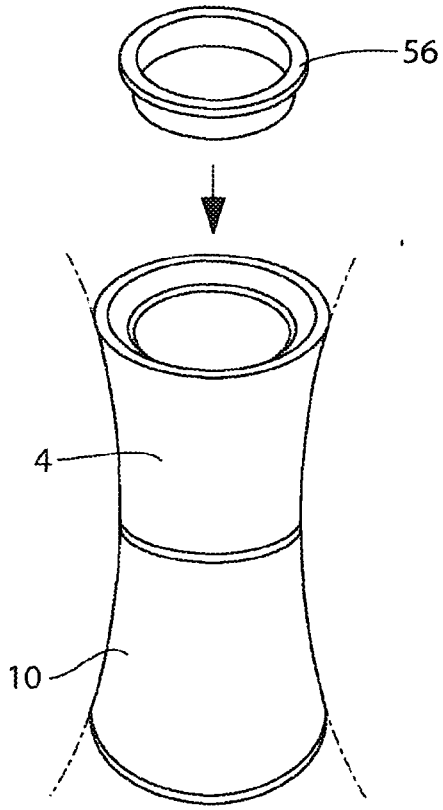


FIG. 5

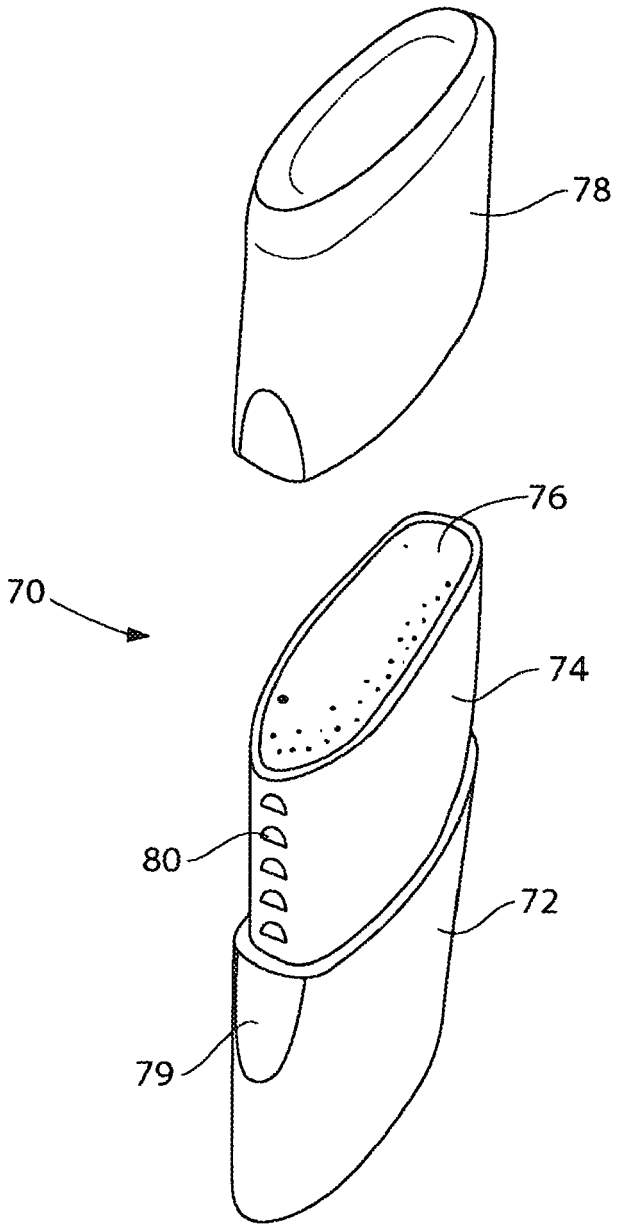


FIG. 6

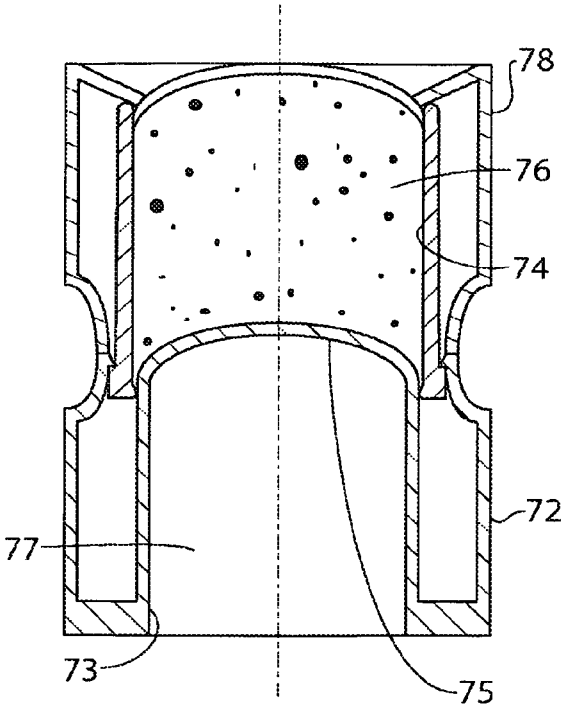


FIG. 7

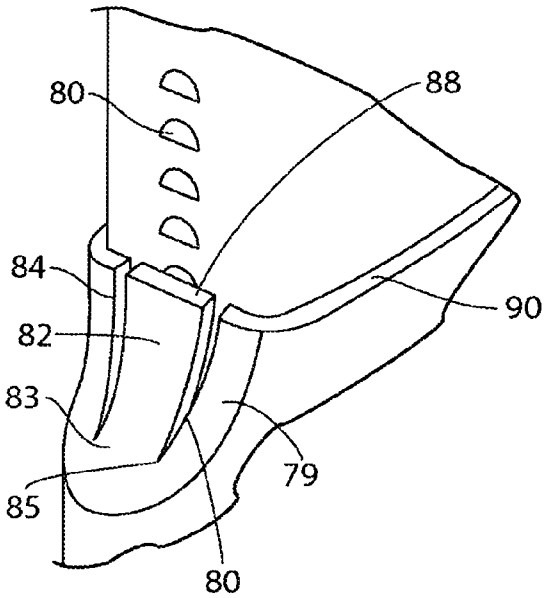


FIG. 8

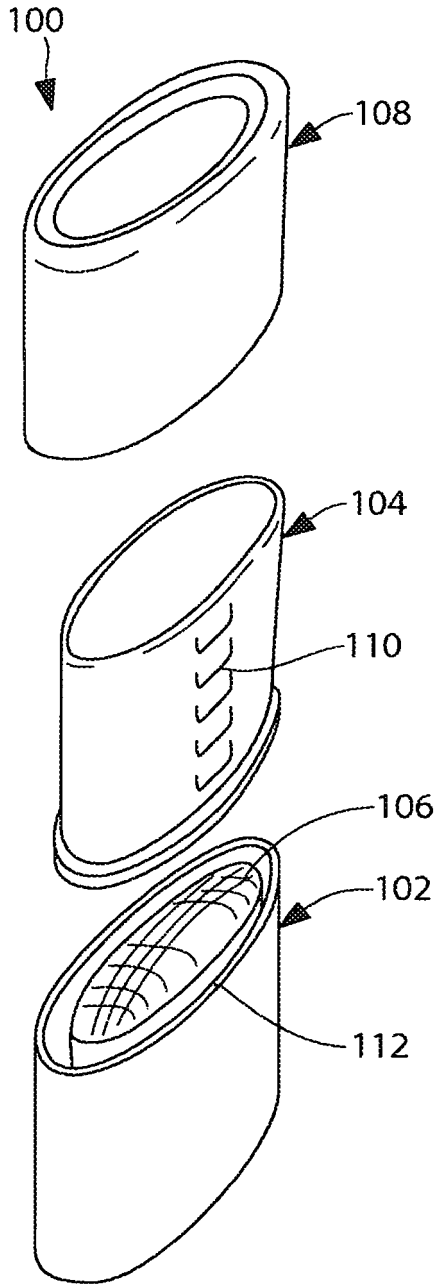


FIG. 9

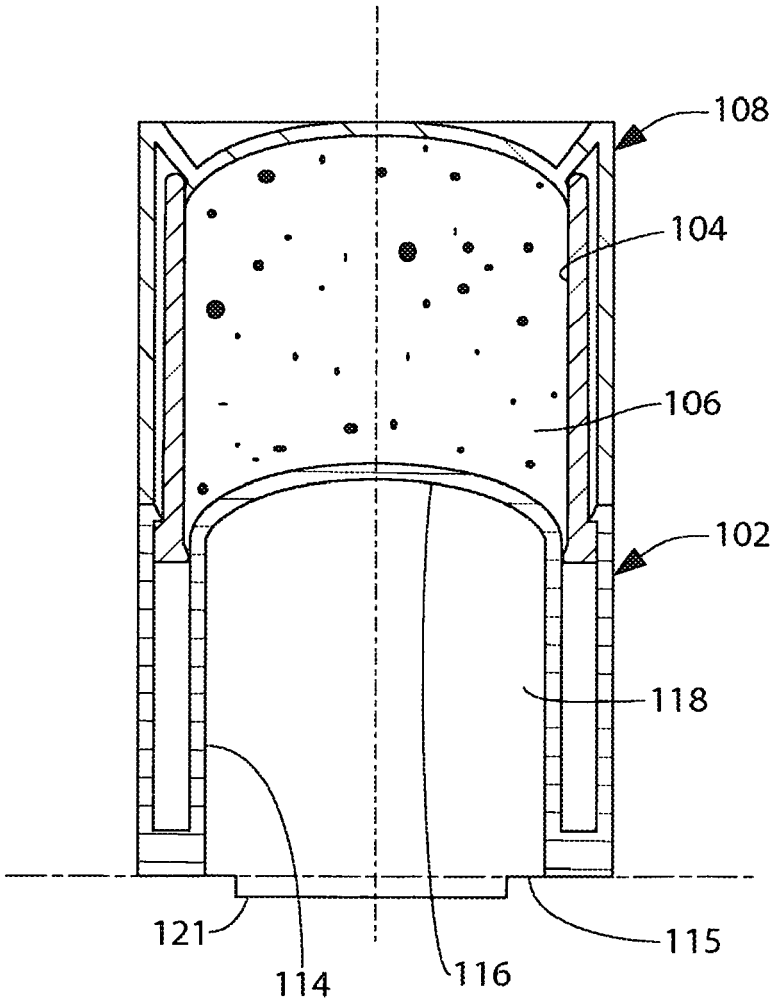


FIG. 10

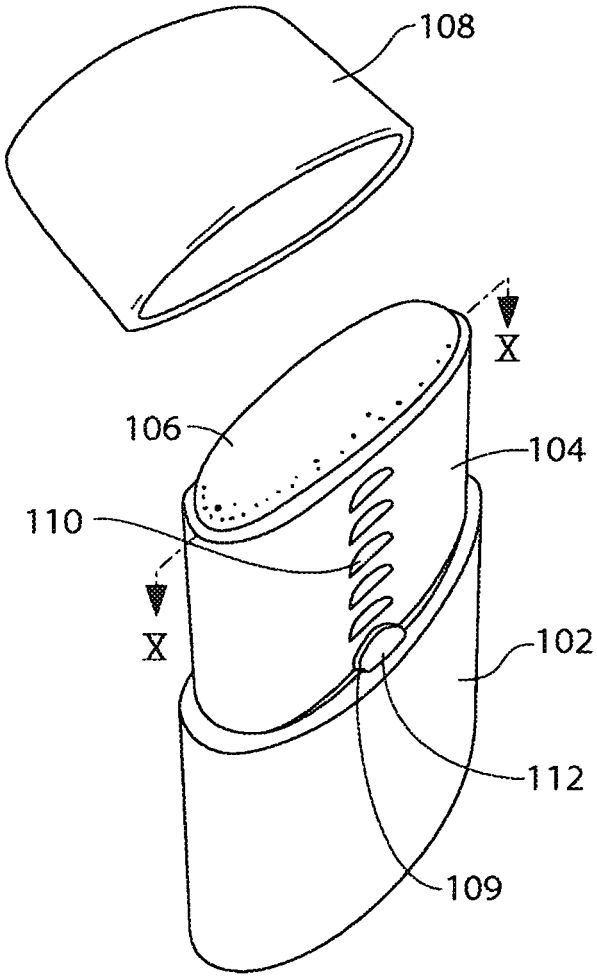


FIG. 11

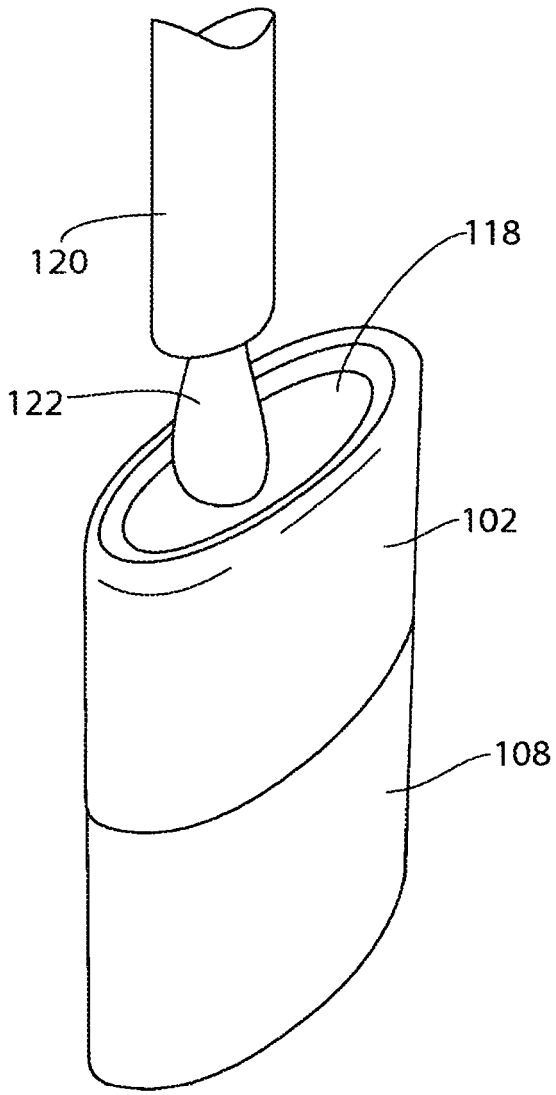


FIG. 12